



Aduana de Veracruz, con sede en Veracruz

COMUNICADO 029/25

Falla en Suministro Eléctrico en la Aduana de Veracruz

H. Veracruz, Ver, martes 29 de julio de 2025.

Usuarios de Comercio Exterior.

Se hace de su conocimiento que, siendo las 03:14 horas en la fecha del presente, **nuevamente se presentó la falla en el suministro de energía eléctrica por parte de CFE**; cabe señalar que, se dio aviso a las autoridades correspondientes para su pronta atención.

Derivado de lo anterior, se ha reiniciado el despacho las operaciones de Comercio Exterior de manera limitada con equipos RNI Móviles; sin embargo, se refrenda el compromiso de esta autoridad aduanera de atender todas las operaciones que se encuentran en la ruta fiscal tan pronto se restablezca el suministro eléctrico y la funcionalidad para el despacho aduanero.

En virtud de lo anterior, el cierre de recintos para el día de hoy 29 de julio del 2025 es a las 14:30 horas, con el fin de evitar saturación de tránsito en las vialidades del recinto portuario.

Por lo anterior, esta Unidad Administrativa Aduana de Veracruz, entiende los inconvenientes que esto representa a la Comunidad Portuaria con retrasos en el despacho aduanero; sin embargo, agradece su valiosa comprensión.

Nota: Una vez se restablezca el suministro de energía eléctrica, se hará de conocimiento por este mismo medio.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.